

QUE SE REQUIERE PARA TOMAR LA SANTA CENA

Pastor Eddie Ildfonso
Centro Cristiano Palabra Viva
Email: Pastoreddie@wlalwcc.org

“Por tanto, pruébese cada uno a sí mismo, y coma así del pan, y beba de la copa. Porque el que come y bebe indignamente, sin discernir el cuerpo del Señor, juicio come y bebe para sí.”

(1 Cor. 11:28-29).

Tomando parte de la Santa Cena, nosotros declaramos en la manera más solemne, en la presencia de Dios y hombre, que tenemos la fe de Jesús; que somos **Sus (Jesús)** seguidores, que esperan la salvación eterna de los méritos de Jesús; y por lo tanto que nosotros nos comprometemos a esa obediencia a **Sus (Jesús)** órdenes y con fidelidad y a la regularidad de la vida que **El (Jesús)** requiere de los que coloca su confianza en **Su (Jesús)** sacrificio.

Profesamos, igualmente, que nosotros nos arrepentimos humildemente y sinceramente de esas ofensas por que hemos interrumpido nuestra confraternidad o compañerismo con El y con eso, en la consecuencia de esta profesión, nosotros nos unimos otra vez a la comunidad de la Iglesia.

Nada puede ser más razonable, antes esta profesión solemne, que el hombre se prueba a él mismo para ver si es verdad. ¿Él realmente y sinceramente resuelva a aceptar que las condiciones de la salvación ofrecido a él y para realizar su parte del convenio, cuál él viene a ratificar? ¿O él está a punto de ridiculizar a Dios profesando una fe, cuál no tiene él, y una pureza, cuál él no piensa para alcanzar?

Los términos sobre que deberemos esperar que cualquier beneficio de los méritos de Cristo, son **la fe, el arrepentimiento, y la obediencia subsiguiente** (**Santiago 2:14-26; 1 Juan 3:4-10; Éxodo 19:4-6**)

Estos son, por lo tanto, los tres puntos principales y generales en que debemos examinarnos.

- 1) **la fe - Santiago 2:14-26,**
- 2) **el arrepentimiento - 1 Juan 3:4-10,**
- 3) **la obediencia subsiguiente - Éxodo 19:4-6**

1) Nosotros no podemos recibir el sacramento a menos que creamos en Cristo, porque recibéndolo nosotros declaramos nuestra creencia en El, y en una lengua que Miente es una abominación al Señor (Proverbios 6:17**)**

“Los ojos altivos, la lengua mentirosa, Las manos derramadoras de sangre inocente”

2) Nosotros no lo podemos recibir sin **arrepentimiento**, porque el arrepentimiento es los medios por que, después que el pecado, nosotros somos reconciliados al Dios.

(Levítico 26:40-42)

“Y confesarán su iniquidad, y la iniquidad de sus padres, por su prevaricación con que prevaricaron contra mí; y también porque anduvieron conmigo en oposición, ⁴¹ yo también habré andado en contra de ellos, y los habré hecho entrar en la tierra de sus enemigos; y entonces se humillará su corazón incircunciso, y reconocerán su pecado. ⁴² Entonces yo me acordaré de mi pacto con Jacob, y asimismo de mi pacto con Isaac, y también de mi pacto con Abraham me acordaré, y haré memoria de la tierra.”

(2 Cron. 7:14)

“Si se humillare mi pueblo, sobre el cual mi nombre es invocado, y oraren, y buscaren mi rostro, y se convirtieren de sus malos caminos; entonces yo oiré desde los cielos, y perdonaré sus pecados, y sanaré su tierra.”

(1 Juan 1:9)

“Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad.”

Y no podemos, sin la depravación espantoso, tomando parte de las muestras exteriores de la reconciliación, declarar que creemos a Dios en paz con nuestras almas, cuando sabemos, por la omisión del arrepentimiento, cuando nosotros todavía estamos en un estado de la alienación voluntaria de El.

(1 Juan 3:21-22).

“Amados, si nuestro corazón no nos reprende, confianza tenemos en Dios; ²² y cualquiera cosa que pidiéremos la recibiremos de él, porque guardamos sus mandamientos, y hacemos las cosas que son agradables delante de él.”

3) Nosotros no lo podemos recibir (Santa Cena) sin una intención sincera de la obediencia, porque declarándonos Sus (Jesús) seguidores, nosotros entramos en obligaciones de obedecer Sus (Jesús) mandamientos.

(Juan 15:14)

“Vosotros sois mis amigos, si hacéis lo que yo os mando.”

Debemos, por lo tanto, no transitoriamente y descuidadamente, pero frecuentemente y gravemente, preguntarnos si creemos firmemente las promesas de nuestro Salvador, si nosotros nos arrepentimos de nuestros pecados, y si resolvemos para el futuro a evitar todo esas cosas que Dios tiene prohibido y practicamos todo esas cosas que El ha ordenado.

Y cuando cualquier hombre es convencido que él ha formado las resoluciones verdaderas de una vida nueva, permítalo a él orar para la fuerza y la constancia al perseverar en ellos, y permitir a este hombre venir alegremente a la santa mesa, en la confianza segura del perdón, de la reconciliación, y de la vida eterna.